Viernes 18 de Mayo de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,458

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 »
Por un año . . . . . . 20 00 »
Número suelto . . . . . 0 10 cents. »
Id. atrasado . . . . . . 0 20 »
GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes Santos Félix y Venancio—*Tómpora—Ayuno.*
San Félix, obispo de Espoleto, consiguió la corona del martirio imperando Maximiano.
San Venancio, mártir en Camerino, fué acusado de cristiano ante Antioco, ministro del Emperador Decio. A pesar de su corta edad, pues solo contaba quince años, ni las promesas ni las amenazas sirvieron para hacerle desistir de su propósito, en vista de lo cual dieron órden de degollarlo en compañía de otros diez.
En el dia de hoy, la iglesia celebra su fiesta, conmemorando así su glorioso martirio.
138 dias trascurridos, faltando 227 para fin de año.
Cuarto creciente (6.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 58' y entra á las 5 h. 2'

Efemérides

1811—COMBATE DE LAS PIEDRAS.
El General D. José Artigas — entonces Teniente Coronel — que habia desembarcado en las Huérfanas, llegó el 6 de Mayo á San José, autorizado por el Gobierno de Buenos Aires para ponerse á la cabeza de todas las reuniones. De allí se puso en marcha con direccion á Montevideo, secundado por D. Benito Alvarez, al mando de una division de 600 hombres de caballería mal armados y 250 infantes con dos cañoncitos de á seis. Esta fuerza se habia formado en Canelon Chico donde se reunieron las milicias de Maldonado y Canelones. Entonces se dirige á las Piedras y bate á una fuerza de 1,230 hombres, de las tres armas, con dos cañones de á cuatro y dos obuses de á treinta y dos, que al mando del capitan de fragata D. José Posadas, trataba de impedir la aproximacion de Artigas á la Capital.
El combate empezó el **18 de Mayo de 1811** á las once y media de la mañana y terminó al ponerse el sol. Durante las seis horas que duró, fué reñido y valientemente sostenido por ambas partes; pero el triunfo coronó las armas de los patriotas, haciendo sufrir al enemigo una pérdida de 97 muertos, 71 heridos y 482 prisioneros de tropa. Entre los prisioneros estaban 22 oficiales y el mismo comandante D. José Posadas. Además quedó en su poder toda la artillería, armamento y municiones. La fuerza de Artigas tuvo la baja de 20 muertos y 14 heridos.
Tres dias despues de este triunfo, Artigas estableció su cuartel general en las Tres Cruces, empezando el sitio de la capital.—La Junta de Buenos Aires lo ascendió á Coronel, y le decretó una espada de honor.
Hace cuatro años, el **18 de Mayo de 1879**, en conmemoracion de este hecho glorioso, se inauguró en la Florida el monumento levantado en honor de la Independencia de esta República.

EL SIGLO

La esclavitud en el Brasil

Mucho nos complace el decidido empeño con que *A Patria* hace la propaganda abolicionista.—Es obra de patriotismo en el estimado colega propender á que la grande obra iniciada por el ilustre Vizconde de Rio Branco continúe planteándose por el Gobierno brasilero con mas perseverancia y—¿por qué no decirlo?—con mas sinceridad que hasta aquí.

Nosotros no nos pagamos de nombres y de palabras.—Lo que nos importa son los hechos. ¿Qué importa que el Vizconde de Rio Branco se llamase conservador, si acometió la reforma mas radical que en el Brasil podia acometerse?

¿Qué importa que el partido que hace años está en el Poder se llame partido *liberal*, si no ha sabido recoger la bandera de la abolicion, que hubiera tenido la virtud de mantenerle fuerte y de conservar su vitalidad política?

Los partidos se corrompen y se descomponen cuando les falta la sávia de una idea fecunda á cuya realizacion se consagran. Entonces es cuando aparece en ellos el cáncer del individualismo. Entonces las ambiciones pequeñas, las aspiraciones personales, las rivalidades y rencillas de campanario, ocupan el lugar de las grandes cuestiones de interés público. El partido liberal del Brasil ha descendido en nuestro concepto á la triste situacion en que hoy se encuentra, por no haber tenido aliento para empuñar con mano firme la bandera de la abolicion de la esclavitud, que es la mas importante y trascendental de las cuestiones internas en el Brasil.

En cuanto á la reforma electoral, tampoco la ha realizado exclusivamente el partido liberal. Tambien en esa cuestion demostró el partido conservador, que está muy lejos de ser refractario al espíritu de reforma.

El resultado que hasta ahora ha dado la *reforma* electoral á nadie debe sorprender.—Cabalmente ese resultado demuestra que las elecciones han sido expresion fiel del estado de la opinion.

Esta busca nuevos horizontes.—Busca algo mas práctico y mas grande á la vez que las rivalidades personales.—Entre tanto, esas rivalidades son las que han hecho política electoral —¿Cómo no habia la Legislatura de ser su reflejo?

Nada extraño nos parece que se prolongue la crísis ministerial en Rio Janeiro, y que su solucion sea lenta y penosa. Se trata de una verdadera crísis política; y natural es que el Emperador estudie profundamente el árduo problema, con la ayuda de los jefes de los partidos.—Así parecen indicarlo las repetidas conferencias de S. M. con los Sres. Baron de Cotegipe y Saraiva, quien parece irrevocablemente resuelto á no aceptar el Poder—Nosotros no tenemos motivo hasta ahora de modificar la opinion que emitimos, de que el Baron de Cotegipe será al fin el jefe del nuevo Gabinete.

Volviendo al tema principal de este artículo, nos es muy grato leer en *A Patria* que desde el dia 24 del corriente mes la Provincia de Ceará no tendrá ya un solo esclavo: que todos sus Municipios estarán completamente, absolutamente limpios de ese lodo que deslustra aun la civilizacion en el Brasil.—Ceará toma así la delantera á todas sus hermanas y es la primera que hace desaparecer de su seno la negra mancha de la esclavitud. «Fué la iniciativa particular, dice el colega, mas que los beneficios del Estado quien condujo á la Provincia de Ceará á este espléndido triunfo: fué el sentimiento de la libertad, unido al sentimiento de la caridad cristiana, el que, arrostrando sacrificios y practicando virtudes heróicas, determinó esta luminosa transicion del estado servil al estado libre.—Las asociaciones emancipadoras se habian multiplicado en todos los puntos: de todas partes surgia un apoyo unánime, decidido á la idea de purgar la provincia de la esclavitud; y con el auxilio de las cuotas facilitadas del fondo de emancipacion, con el importante concurso de la magnanimidad particular que en esta evolucion civilizadora representa la fuerza principal y el principal motor, los Municipios vieron unos despues de otros extinguirse poco á poco la esclavitud, hasta que desapareció completamente dentro de los límites territoriales de la Provincia»... «Conviene notar que Ceará era una de las Provincias en que existia un número considerable de esclavos: mas militaba allí en favor de la idea de emancipacion, la nobleza característica de los cearenses, y su probado amor á todo lo que lleva el luminoso sello de la libertad.»

Las palabras del ilustrado colega brasilero confirman la flojedad, el descuido con que los Gobiernos que se han sucedido en el Imperio han mirado la obligacion que tenian de hacer efectiva la emancipacion gradual, pero no interrumpida, de la esclavitud. — Los intereses particulares han debido contribuir sin duda á contener la accion de los Gobiernos, contrariando las aspiraciones populares y los verdaderos intereses del país. Es la iniciativa de los particulares, es el sentimiento de caridad y libertad, el que ha realizado la extincion de la esclavitud en la provincia de Ceará, y el que la prepara en otras provincias del Imperio.

Tal vez la crísis ministerial ofrece una coyuntura favorable para que se forme un Gobierno que desde las alturas del Poder tome la iniciativa para continuar activa y concienzudamente la santa obra iniciada por el Vizconde de Rio Branco.

Revista de los diarios de anoche

La España

Escribe contra los privilegios que con tanta frecuencia se conceden aquí, y que la mayor parte son en perjuicio de tercero y un verdadero ataque á la libertad de industria, que acuerda nuestra Constitucion.

Así lo ha comprendido, segun el colega, el grémio de pescadores perjudicado en sus legítimos intereses por el privilegio que se concedió en malhora á un caballero particular, de ser el único y exclusivo exportador de pescado de Montevideo á Buenos Aires.

Dicho privilegio entrega á centenares de trabajadores atados de piés y manos al capricho de una especie de señor feudal, que pone precio á los productos de su trabajo y les dicta la ley de su antojo, porque claro está que siendo el único que puede exportar sus pescados, á nadie mas que á él pueden vendérlos, sino quieren arrojar otra vez al mar lo que tantas fatigas y peligros les cuesta.

Los pescadores han hecho lo que deberian hacer todos los heridos y perjudicados por algun privilegio: han elevado su voz al Gobierno pidiendo justicia, y que sean respetados sus legítimos derechos.

Por su parte, apoya la justa reclamacion del grémio perjudicado y hace votos para que sea atendida como se merece, pues siempre está dispuesto á condenar toda clase de privilegios, y á defender toda clase de derecho desconocido, y toda libertad atacada; y el derecho de propiedad y la libertad de industria, son incompatibles con el privilegio absurdo contra el cual protestan hoy los pobres pescadores.

—

Ocupándose de la cuestion de Paso Hondo, que vuelve nuevamente á ponerse sobre el tapete, segun rumores que corren, dice el colega:

«Nosotros ni ponemos ni quitamos rey; no sabemos si son ciertas tales noticias, ó si no pasan de rumores infundados; pero sí nos parece que lo mas prudente que podria hacer en esta cuestion el Gobierno del Brasil seria darse por satisfecho y no entrar en mas averiguaciones sobre lo que aconteció, ó dejó de acontecer, en Paso Hondo, porque, ó mucho nos equivocamos, ó el asunto está ya arreglado de tal modo para salvar ciertas inocencias y evitar ciertas responsabilidades, que ni el mismo Satanás en persona es capaz de desenredar la madeja y poner los hechos en claro.

«Por mucho que se levanten sumarios, por notas que se pasen y por mucho que se indague y por mucho que se escriba, somos de opinion que el desenlace que pueda tener la cuestion de Paso Hondo, nunca ha de ser mas satisfactorio para el Brasil, que el desenlace de las cuestiones de Tacuarembó y el Durazno, para España, y el desenlace de la cuestion del Cabildo para Italia.

«Y si la Italia y la España se han dado por satisfechas y por convencidas de que las autoridades de la República han hecho cuanto estaba de su parte para hacer severa y ejemplar justicia con los autores de los atentados que dieron motivo á las reclamaciones italianas y á las reclamaciones españolas, nos parece que muy bien puede darse por satisfecho el Brasil, y por convencido de que, aun dado el caso de que algunos súbditos de Su Magestad el Emperador quedaran muertos y destrozados en el Paso Hondo, muy bien puede suceder que los autores de tal fechoría sean los mismos espíritus diabólicos é invisibles, que se llevaron por los aires al desgraciado Sanchez Caballero, y que despues asesinaron á Sarracina, llevándose de paso al sereno aquel, que podria haber contado la historia del asesinato y que penetraron por último en el Cabildo y cometieron mil diabluras con Volpi y Patroni, comprometiendo gravemente á las pobres autoridades policiales de la capital.

«Déjese el Brasil de notas y reclamaciones, que al fin y al cabo vá á perder miserablemente el tiempo y á sacar de todo esto lo que sacó el negro del sermon: los piés frios y la cabeza caliente.»

La Tribuna Popular

El pulpo telegráfico y el monopolio del pescado, son los temas de sus editoriales, en los cuales combate esos dos privilegios, deseando ver aplastado al primero antes que pueda extender sus poderosos tentáculos, y respecto del segundo, que se haga justicia á la peticion del gremio de pescadores, reparando así el error y los perjuicios causados á sus reducidos intereses.

El Telégrafo Marítimo

Apoya de todas veras la peticion de los pescadores que ayer publicamos en demanda de la cesacion del mas absurdo de los privilegios.

En lo que no está conforme es que en vez de pedir justicia á los Tribunales, los damnificados le piden gracia al Presidente de la República.

«Hé ahí (dice) un nuevo ejemplar. Los pescadores que podian pedir justicia, piden gracia. La vida, por piedad.—Y el soberano que se oye pedir por lástima lo que legalmente debió serle impuesto por justicia, acaba de ofuscarse y sentir las complacencias del poder.

Lo mas curioso del caso, es que personas, que firmaran cada dia si á mano viene, un manifiesto político de amor á las instituciones ó pronunciarán un discurso en algun club clamando contra la tiranía personificando en Tiberio ó en Calígula al gobernante, al otro dia tomarán la pluma y por encargo de cualquiera —los pescadores ó los puesteros—redactarán una de esas solicitudes lastimosas sin el menor escrúpulo, como si estuvieran haciendo la obra mas irreprochable del mundo, sin sospechar siquiera que pueda haber una contradiccion radical entre su discurso del club y los homenajes y las prevaricaciones que en obsequio al éxito ponen en boca de los peticionarios.

Tal se nos ha ocurrido por milésima vez, leyendo esa solicitud, queja justísima en que se le viene á decir al General: «á ver, señor, si tira usted por un golpe de fuerza, otro golpe de fuerza que debería ser destruido por la ley.»— Y se lleva tan lejos la peticion, que se le añade: «ha llegado hasta nosotros el éco halaga-«dor de que V. E. está animado de un espíritu «de rectitud....»

Ah! Si el Presidente estuviese animado de ese espíritu, irian á él los pescadores? No: los habrian encaminado á los Jueces. Porque un Presidente animado por espíritu de rectitud no puede poner mas decreto que este en la peticion contra un privilegio bien ó mal concedido: ocurra donde corresponde.

Si pues el Presidente se extravia ó sigue extraviado, todos podremos decir con el poeta: todos en el pusisteis vuestras manos.

El Ferro-carril

Contiene el retrato y la biografía de la amable ciudadana Luisa Michel.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—El presupuesto del Sr. Childers—La mocion Rylands—Las finanzas de Inglaterra—Algunas observaciones que nos pueden aprovechar—La soberanía en el Congo—Mocion Jacob Bright—El renombre de Portugal—La conspiracion de la dinamita—Motin en el partido conservador—25.º aniversario parlamentario de John Bright—Los Chinos en la Colombia Inglesa—Compañías Anglo-Brasileras—Otro encorazado brasilero—Madame Durand—La primavera.

Abril 8 de 1883.

(Continuacion)

El 3 hubo en la Cámara de los Comunes un debate muy desagradable para Portugal. Siento decirlo, el *Spectator*, de ordinario tan exacto, no fué exagerado escribiendo que el debate habia sido notable por una especie de explosion de horror de todos los lados contra Portugal. «Nadie mas que yo lamenta que ese sea el hecho, y hecho incontestable; pero debo decir que Portugal inmerecidamente tiene en la Inglaterra, como potencia colonial, la peor reputacion posible.

De ninguno de los lados de la Cámara se oyó una palabra en favor de aquel país, y las palabras que el Sr. Gladstone pronunció, fueron visiblemente una satisfaccion dada á aquel país, por el jefe del Gabinete á una nacion amiga, descomunalmente maltratada en el Parlamento inglés. Como los lazos que nos unen á Portugal son muy estrechos, se tendrá interés en el Brasil en conocer la cuestion que dió motivo á esa *explosion* de *horror* de que habla el *Spectator*.

El gobierno portugués y el inglés están, desde hace tiempo, negociando un Tratado por el cual la Inglaterra reconozca la soberanía de Portugal sobre los territorios adyacentes al rio Congo. Desde el año 1846 la Inglaterra se ha negado á admitir tal jurisdiccion, y en 1876 el Ministro inglés en Lisboa declaró terminantemente al gobierno portugués que los derechos de Portugal habian caducado por no haber sido ejercidos, y que la Inglaterra se opondria á cualquiera tentativa que Portugal hiciese para ocupar los territorios en cuestion.

Ultimamente, sin embargo, sobrevinieron en el Congo hechos importantes. En primer lugar, Stanley, el grande explorador americano, descubrió que el rio Congo era una de las mayores masas de agua corriente del mundo, que en una inmensa extension es perfectamente navegable; sino fuesen los *rápidos*, un vapor podia subirlo desde la desembocadura hasta el lago Tanganyika. Esa vasta arteria africana atraviesa una region fertilísima, poblada por diversas tribus, y en la cual, por la honrosa cadyuvacion del rey de los belgas, cuyo interés por la civilizacion del Africa es tal vez el mayor título que cualquiera de los soberanos vivos posee al reconocimiento de la humanidad en general, la Asociacion Internacional fundó ya seis estaciones, dos de las cuales, Vivi é Isangila, están situadas en la márgen derecha, cerca de la desembocadura.

Despues del gran descubrimiento de Stanley, de la creacion de la Asociacion Internacional, el Sr. Brazza fundó tambien una estacion francesa en la márgen derecha, y para esa partió últimamente con 800 fusiles y 20,000 sables y 115 toneladas de pólvora. Stanley abrió un camino de 100 millas en la parte de las cascadas y por ella transportó desmontados tres vapores, uno de los cuales, el *En Avant*, puede navegar, partiendo de la estacion llamada «*Stanley Pool*», 800 millas en el interior de Africa.

Las últimas aspiraciones coloniales reveladas por la Francia, despues de la ocupacion inglesa del Egipto, en Madagascar y en el Congo, dispusieron al gobierno inglés á hacer lo que hasta hoy habia rehusado, esto es, reconocer la soberanía de Portugal sobre los territorios desde la embocadura del Congo, de modo á tener las llaves de ese Danubio Africano en las manos de una potencia amiga.

Fué en esta ocasion que se levantó contra Portugal la tempestad que á estas horas ya habrá engullido el Tratado. Manchester, primero, despues los misioneros protestantes y por último la *Anti-Slavery Society*, formaron un terrible libelo de recriminaciones contra Portugal, del punto de vista del comercio y de la industria fabril inglesa, de la libertad religiosa y del horror del tráfico de esclavos.

El Sr. Jacobo Bright, representante de Manchester (no Juan Bright con quien lo confunden en Francia), tomó el mando de la oposicion al Tratado que se estaba negociando, y presentó en la Cámara de los Comunes la siguiente mocion: «El Gobierno de su Majestad no hará ningun Tratado que sancione la anexion por cualquier Potencia, de territorios adyacentes al Congo, ó que pueda poner trabas á la libertad gozada hasta hoy por todas las agencias civilizadoras y comerciales establecidas en aquellas regiones.»

Es preciso que se sepa que á pesar de aparecer enteramente fuera del circuito del comercio internacional y de la civilizacion, los pueblos africanos de la parte accesible al Congo ya importan 6.000,000 de pesos de manufacturas inglesas por año, y que la exportacion y la importacion suben á 20.000,000 de pesos por año. Tenemos así en esa cuestion diversos intereses envueltos, que necesitamos destacar para comprender bien lo que pasó en la Cámara de los Comunes el dia 3.

En primer lugar, hay el interés político. Ese se divide en la siguiente forma:

1.º Los partidarios de la anexion, que no se manifiestan, piensan que estando ese valioso territorio desocupado (los portugueses piensan que está muy bien ocupado, tanto ó al menos cuanto el Brasil ocupa el alto Xingú), y alguien tiene que ocuparlo, sea la Gran Bretaña, y no la Francia, que es una rival, ni Portugal que tiene aduanas.

2.º Los enemigos de la anexion, que no quieren Tratado alguno con Portugal, porque eso puede llevar el país á anexar en el futuro por desaveniencias con el propietario que se posesionó bajo condiciones. De estos, unos prefieren la ocupacion portuguesa sin Tratado, otros la francesa y otros finalmente, un acuerdo europeo que haga del Congo un rio internacional como el Danubio.

3.º Los que piensan que es mejor que ese territorio sea regularmente ocupado, para que haya quien ejerza autoridad efectiva y ofrezca proteccion y garantías á los colonos y comerciantes, y pensando así, entienden que es mejor que ese territorio quede en las manos de Portugal que no hace sombra á ninguna grande potencia, de lo que vá á aumentar el imperio colonial de la Francia; al mismo tiempo, empero, piensan que el territorio es precioso y rico por demás para ser robado á la iniciativa y al gobierno inglés, y por eso quieren que Portugal ejerza sobre él una jurisdiccion limitada por un Tratado, que proteja los intereses de este país.

Los primeros dicen: mejor la Inglaterra que cualquiera otra nacion; los segundos: mejor Portugal sin garantías ó la Francia ó cualquiera otro país, que la Inglaterra; mejor que todo, una comision internacional; los terceros: mejor una nacion europea que ninguna; mejor Portugal que la Francia; mejor Portugal con obligaciones para con nosotros, que Portugal señor absoluto.

En segundo lugar hay el interés comercial. Este es unánime en exijir que los negociantes ingleses queden enteramente libres del régimen económico y de la legislacion comercial de los portugueses. Despues hay el interés religioso; los misioneros se quejan de la intolerancia de los católicos. Por último, el interés de la civilizacion y de la proteccion á los naturales sostenido por hombres que arrojan sobre Portugal la mas terrible responsabilidad en el tráfico de esclavos y en el modo de tratar á los negros en sus posesiones del Africa.

El discurso en que el Sr. Jacobo Bright sostuvo su mocion fué muy violento contra Portugal, que él llamó potencia corrupta, y cuya colonizacion africana describió así: «Aquí está un país no mayor que la Irlanda, con posesiones en Africa, iguales á seis veces la existencia del Reino Unido, y en ninguna parte fué benéfico para los naturales. Por el contrario, si él (el orador) dijese que los portugueses en Africa habian sido una maldicion, en vez de ser una bendicion, no tendria recelo de ser contrariado.

«En el Africa portuguesa muchos de los habitantes son criminales deportados; en Angola el ejército es en grande escala compuesto de la peor especie de criminales, de asesinos. Eso le fué dicho por un negociante portugués, con la autoridad del Sr. Watson, ex-cónsul de Su Magestad en Loanda.

«Cuáles son las relaciones entre los colonos portugueses y los naturales?

«En Moçambique, en Bahía Delagôa, los empleados portugueses no se arriesgan á penetrar en el continente, por temor de la venganza de los naturales, y en Angola ningun portugués puede viajar entre Loanda y Ambriz por la misma razon.

«Segun el viajero Montero, la permuta y el comercio son los grandes civilizadores en Africa; y en el Congo el comercio habrá tenido durante algunos años libre curso con resultados extraordinariamente felices, porque los naturales aun no fueron relajados, como en la Angola portuguesa, por el contacto con traficantes agresivos y sin escrúpulos.

«Ningun testimonio de la buena razon de su causa, puede ser mas evidente que este hecho: —que el comercio de los naturales se retira delante de los portugueses, pero continúa en toda parte donde ellos no se hallan establecidos.

«Pues bien; si se prueba que el carácter de los portugueses es enteramente malo, la Cámara no podrá sostener al Gobierno en la política que se recela ver adoptada por él. Los naturales son inofensivos, sino, desde hace tiempo hubieran sido barridos del país por el poder corrupto de los portugueses, y es ese mismo poder corrupto que va ahora á ser establecido en medio de una poblacion inofensiva.

«El (el orador) no sabe qué crimen cometieron los naturales para que les sea infligido tan tremendo castigo, no por cierto número de años, sino perpétuamente; pero, en cuanto á Portugal, hay una frase bien conocida: «nadie es comparable sino á sí mismo», frase que, á no ser la existencia de la Turquía, debíase aplicar á aquel país con la mas perfecta exactitud. En Portugal, el Oste de Europa posee una Turquía menor. En Portugal, como en Turquía, los empleados son ignorantes, y, por tanto, venales; y debajo del yugo portugués, como del turco, muchas de las mas bellas provincias, deben su desolacion al mal gobierno».

Y así en adelante, concluyendo con estas palabras:

«Hay una comision internacional del Danubio. Seria mucho mas fácil organizar una para el Congo. Conseguir ese resultado seria digno de la ambicion de un gran Gobierno, y si el primer ministro tomase á sí el asunto, no habria dificultad alguna en conseguirlo. Ese territorio está atravesado por grandes rios, es rico en productos variados, y fué descubierto principalmente por dos hombres—Livingstone y Stanley—dos hombres que hacen honor á grandes naciones. El orador no puede creer que un ministro inglés consienta en colocar la puerta de ese magnífico territorio en las manos de una potencia europea fallida en todas las cualidades que imponen respecto y confianza.»

Lord Fitzmaurice, el sub-secretario de Negocios Extranjeros, pronunció un discurso, muy débil, defendiendo en hipótesis el Tratado, en el cual refirió cómo un portugués del Zaire, Manuel Joaquin Oliveira, mandó lanzar al rio, atados de manos y piés cerca de 30 negros, acusados de tener participacion en el incendio de una propiedad que él tenia cerca del rio.

El Sr. Burke, ex-subsecretario de Extranjeros, pronuncióse fuertemente contra cualquiera Tratado con Portugal, y el Sr. Forster, el célebre Ministro asociado últimamente con los negocios de Irlanda, en un corto discurso, dijo que los Tratados acerca del tráfico de esclavos con Portugal habian sido todos violentados; que la ley portuguesa solo permite la práctica de otros cultos en casas particulares sin forma exterior de templo; que el gobierno no obedece á la opinion pública en el sentido de cumplir los Tratados, y que solo el empleo eventual de la fuerza puede servir de garantía en cualquier acuerdo hecho con él.

El Sr. Gladstone se limitó á decir que si el Gabinete juzgase necesario concluir un Tratado relativamente á la posesion del bajo Congo, habria de hacerlo con todas las garantías necesarias, para exceptuar al comercio de derechos de Aduana, la libertad religiosa, la proteccion debida á los naturales, etc.

En la prensa, Portugal no ha sido mejor tratado. El *Spectator* dice que los filántropos, por su parte, concuerdan con el Sr. Jacobo Bright.

Ellos dicen, y dicen con razon, sean lo que fueran los portugueses en su país, ellos toleran en el extranjero crueldades y desgobiernos que son un descrédito para la humanidad europea. Ellos dejaron á Gôa morir de atrofia. Hace siglos que poseen Angola, y nunca abrieron una calle. Evaden todos los Tratados contra el tráfico de los esclavos. Seria mejor si alguna potencia de tercera clase, como la Bélgica ó la Holanda, se encargase por algun tiempo del valle del Congo; pero si este tiene que caer, ó en las manos de Francia ó de aventureros, no vemos por qué no sea en las de la Francia.»

INTERIOR

Asociacion Rural del Uruguay

Tuvo lugar la apertura de las asambleas ordinarias de esa Sociedad, dando lectura su Presidente Dr. D. Domingo Ordoñana á la Memoria que damos á continuacion y que recomendamos por las consideraciones que se exponen.

Señores:

Reunidos hoy en Asamblea General Ordinaria, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 7.º de los Estatutos, la Junta Directiva va á daros cuenta de lo que ha ocurrido y de lo que ha hecho en el año administrativo que termina.

Animada la Junta Directiva del deseo de cumplir con los deberes de su cargo, ha gestionado, con el mismo interés que lo hicieron las Juntas precedentes, en todos aquellos casos previstos por el estatuto, no omitiendo tiempo ni fatiga personal, cuando hubiera de defender los intereses de la produccion y del trabajo ó cuando fué necesario su consejo, para evacuar gestiones y solicitudes encaminadas al bienestar de los productores, para la remocion de los obstáculos que pudieran oponerse á su extension.

En la esfera de los intereses rurales giran todos los demas intereses y descansa el progreso gradual de los pueblos; por eso, sea cualquiera la época en que se busque su historia, sea cualquiera la índole legislativa que la reglamente, cualquiera la situacion política y financiera de los pueblos, en todos descuella el respeto, la proteccion, la ayuda, la predileccion gubernamental que la agricultura y la ganadería han merecido de la accion de los poderes públicos, y del particular y concreto de los hacendistas.

Las industrias, que representamos en esta sociedad, suministran á los pueblos su indispensable alimento y al comercio y á la industria manufacturera sus primeros productos; ellas son las que sustentan las sociedades humanas, bajo el doble principio de la propiedad permanente y de la autoridad política; y siendo esto así, la agricultura y ganadería, prósperas ó aniquiladas, segun el estado social de las naciones, son el mas exacto termómetro de la ventura ó desgracia de sus habitantes, siendo evidente, que en los pueblos mas atrasados en la vida de la libertad y de la civilizacion, es en los que mas se desconoce su saludable influencia.

Alentada por los precedentes principios, esta Directiva gestionó pidiendo ciertas modificaciones en las leyes tributarias que habian sido estudiadas y aumentadas bajo el concepto de que la riqueza imponible era mucho mayor de lo que se suponia.

Se hacia creer que habia ocultaciones; pero siendo así, debia precedentemente haberse procedido á la averiguacion de la verdadera riqueza, para que los tributos estuviesen justa y equitativamente distribuidos, y no los satisfaciese solo el de buena fé, dejando libres á los ocultadores que medran siempre desdeñando á los pequeños industriales que subsisten en todos los pueblos bajo el peso abrumador y candente de las cargas públicas.

Solicitó tambien del Poder Ejecutivo la supresion de los derechos de *sisa* aplicada hace poco tiempo á la pequeña produccion.

A la vez llamó la atencion de los poderes públicos, hácia el movimiento de ausentismo producido en las colonias del Rosario, y estudiando los motivos que tal movimiento han venido á producir, se ha descubierto, sin ninguna violencia, que las causas ocasionales, independientes de otras, son la pérdida de dos cosechas sucesivas, el aumento que ha sufrido la poblacion instalada y la ejecucion lisa y llana de esas leyes de Patentes y Contribucion aplicadas, á los productos menores presentados en venta.

El aumento de la poblacion es natural, dada la abundancia de alimentos de que disponen aquellos agricultores, como natural es tambien la necesidad de espansion, de nuevas poblaciones y tierras, nuevos prédios que no obliguen á vivir dentro de círculos de fierro, trazados por los establecimientos de ganadería, que no quieren, ni bajo el concepto del arriendo ni bajo el concepto de la venta, dar paso ni ejecutar el fraccionamiento de sus campos ni pasar á la evolucion agrícola.

El caso señalado en el Rosario es el caso de todas las zonas agrícolas de la República, y la autoridad y la legislacion no pueden llegar hasta el punto de obligar á los terratenientes ganaderos á cambiar la índole total de sus propiedades, como parece haberlo estudiado así S. E. el señor Presidente de la República, en la visita inspeccional que ejecutó en la region agrícola del Colla.

La poblacion agrícola aumentada en sus prédios, necesita año tras año nuevas tierras para extenderse y multiplicarse, y no habiéndolas sin solucion de continuidad, tienen necesariamente que buscarlas en otra parte, produciéndose entonces el natural fenómeno de la inmigracion en busca de tierras, lo mismo que se produjo en Estados Unidos, aquí en Canelones, en el Rosario, en los ejidos de los pueblos y al fin ha de producirse en las mismas zonas agrícolas que hay difundidas en todo el territorio de la República.

Esto no quiere decir, sin embargo, que disminuya el progreso general de la produccion agrícola, porque son vastísimas las nuevas zonas que, sin la denominacion bastarda de colonias y sin ninguna clase de proteccion oficial, van pasando de la ganadería á la agricultura, comprendiendo además las estancias, en las cuales no hay una sola en que no se roture una gran chacra, en que las simientes, cereales y leguminosas se alternen con los forrages y con las plantaciones forestales, iniciándose, puede decirse así, el futuro fraccionamiento del prédio agrícola, partiendo advertidamente del centro á la circunferencia.

Entra además, en el acertadísimo cálculo de los pequeños estancieros, su próximo paso hácia la agricultura, la evolucion necesaria que él mismo debe provocar en sus tierras, sumando el total de sus hijos ó de sus herederos, y por estos conceptos, gran parte de la poblacion creciente de nuestra campaña se prepara y dispone á los trabajos y faenas de su índole futura, adquiriendo, en la práctica de la primera edad, la aptitud física necesaria para sus futuros movimientos. Algunos de los que componemos esta Junta Directiva hemos observado las aptitudes de esa nueva poblacion, de la poblacion que ha de constituir en lo futuro la masa principal de la categoría productora y en honor al buen sentido con que se somete á las leyes de su evolucion, no podemos menos de concebir las mas risueñas esperanzas.

Lo que falta y lo que urge para determinar esos desarrollos de la actividad nacional, es determinar y marcar los derroteros generales de las servidumbres, dándoles los vínculos y enlaces necesarios para que correspondan con los puentes y calzadas que, por suscricion particular y por prestacion personal, vamos levantando por todas partes, para hacer posibles los movimientos de nuestros productos.

Predomina hace años, en esta Sociedad, el pensamiento de crear una granja-escuela y en ese sentido se han hecho los estudios necesarios, se han buscado todos los medios de instalacion y existencia sintiendo en todos sus efectos la imperiosa necesidad de amaestrar, en las faenas de la agricultura y de la instrumentacion moderna, á esa cantidad considerable de jóvenes, para quienes los trabajos de campo son el mañana y el porvenir.

Frustradas muchas combinaciones, y no dando paso al desaliento y á la duda, la Junta Directiva creyó que debia apelar al único temperamento de carácter práctico, cual era una suscricion nacional que, puesta inmediatamente en ejecucion, sigue recibiendo adhesiones, que hacen esperar lleguen á la cantidad necesaria para proceder á los trabajos.

La agricultura, por todos sus conceptos económicos, no se dicta como suponen los empíricos, porque tiene que sujetarse á las leyes de la necesidad ó las ventajas del cálculo.

La agricultura por necesidad es la que principalmente se ejecuta entre nosotros, y cuando se la achaca de rutinaria, es porque se olvidan sus primeras necesidades á las cuales tiene que atender con rápidos cultivos fiando al empirismo del porvenir su ruina ó su fortuna.

La agricultura del cálculo, que es la gran agricultura de los Estados-Unidos, tropieza entre nosotros con la falta de dinero barato, con la usura que la consume y corroe y los que valientemente se han lanzado así mismo á contrarestar los vulnerables efectos del dinero caro, han caido perdiendo en la explotacion los medios de que disponian.

Por las consideraciones precedentes, hace años que se ha agitado entre nosotros la idea de los Bancos Hipotecarios con ramificaciones agrícolas establecidas con conciencia y con verdad.

La ganadería sigue por el camino de las reformas que ha venido á imponer el cierro de los campos, y aunque los ganaderos continúan discutiendo y razonando sobre condiciones naturales ó connaturales de los ganados de tal ó cual raza, las conclusiones más ventajosas han de ser, las que más se armonicen á las vistas económicas del ganadero que funcionará siempre en órden á la competencia del campo que posee.

Esa ganadería reviste hoy dos categorías distintas, dirigiendo sus miras especulativas los unos simplemente al engorde con forrajes naturales ó artificiales, mientras que los otros, que son verdaderamente los reproductores, los estancieros históricos, continuadores del ganado estante, se preocupan y estudian lo que más conviene á las futuras evoluciones y demandas del comercio; tanto más, cuanto que las exportaciones de carnes frescas, para los mercados europeos, están próximas á iniciarse por nuevos métodos frigoríficos y habrá de responderse á sus demandas por calidad y cantidad de productos.

El Encargado de Negocios de la República Francesa, envió á esta Directiva copia legalizada de una nota de S. E. el Ministro de Negocios Extranjeros de aquella Nacion, acompañando solicitud de la Sociedad de Peleteros de Francia, en que exponian que, siendo las pieles del Uruguay las que por su nervio y consistencia, mas se armonizaban con las industrias taneras de Francia, tenian, sin embargo, el gravísimo inconveniente de los fierros ó marcas en el centro mismo de la piel, circunstancia que hacia desmerecer y desvalorizar el producto, porque perdia gran parte de sus aplicaciones industriales.

Estudiado convenientemente por esta Directiva punto tan importante de economía rural, lo elevó á la consideracion de la H. Cámara de Senadores, siendo despachado por aquel alto cuerpo, con la modicacion radical y absoluta de los artículos 44 y 45 del Código Rural.

Algunas epidemias hemos tenido en el ganado vacuno durante el año administrativo que termina; pero partiendo del principio de que se desconocen entre nosotros las pestes redilitorias, las llamadas epidemias no son generalmente otra cosa que la falta de pastos, producida por las prolongadas secas, y en otros casos por la presencia de la langosta, sobre cuya calamidad se ha ocupado detenidamente esta Directiva, estando hoy librado ese asunto al estudio de una comision nombrada por el Superior Gobierno, por lo que se abstiene de emitir ningun juicio; permitiéndose, sin embargo, adelantar la observacion de que la langosta y otros insectos, que son una plaga en nuestros campos, se aumentan con las nuevas rotaciones, con la densidad que va adquiriendo la poblacion y con el creciente número de cazadores que destruyen todas las aves insectívoras, mientras en Europa y en Estados-Unidos los pueblos se aunan con los gobiernos para contrarestar los diversos pulgones que atacan la produccion vegetal, llegando sin violencia alguna hasta sacrificar con expontaneidad el saludable ejercicio de la caza.

El mundo vegetal necesita, en verdad, las atenciones y cuidados del hombre; por eso en Inglaterra se estudian con perseverancia los equivalentes nutritivos para reaumentar la potencia productiva de los suelos: en Francia se incluyen en los presupuestos cantidades para premiar á los agricultores y ganaderos más progresistas: en Alemania se populariza la enseñanza agrícola y zootécnica, imprimiendo cartillas de lectura obligatoria en las escuelas rurales: en España se provocan al aire libre conferencias relacionadas con los prados, y en todas partes, como aliento dispensado por los Gobiernos, surgen los concursos y exposiciones, los puentes y caminos, los Bancos agrícolas, en fin, las facilidades para la renovacion de semillas, sementales, instrumentos y abonos.

Nosotros, disponiendo de una naturaleza vírgen, de los climas del naranjo y del castaño, de la vid y el olivo, con un suelo fecundo, con rios admirables, por su extension y por su número, que convidan al riego y vegetacion constante, con veneros naturales que descansan en sus lechos, mucho debemos esperar de cuanto se relaciona á la prosperidad futura del país!

Mientras tanto, la riqueza privada rural ha prosperado de una manera palpable y conocida: la masa de productos exportables aumenta de año en año en cantidad y calidad; y las rentas generales de la nacion acreditan que la República del Uruguay, en relacion á su poblacion y superficie, es una de las más prósperas de las que componen el pueblo hispano-americano, siendo ya necesario é indispensable que la administracion pública, con estudio y meditado conocimiento, asocie ese progreso á los diversos ramos de su administracion, provocando de su parte las instalaciones agronómicas, la construccion de caminos y de puentes, de ferro-carriles y telégrafos, porque no siempre debe librarse á la particular iniciativa la gloria de señalar todos los progresos de un país, correspondiendo á los Gobiernos, como corresponde, la facultad de obras públicas y de fomento.

Señores: doce años de existencia lleva nuestra Asociacion, y en ellos le ha cabido el innegable honor de haber iniciado todas las reformas vinculadas á la produccion, todas las leyes que rigen el movimiento administrativo, social y económico de la campaña, toda la evolucion que se viene operando en la ganadería y agricultura reformista, todas las manifestaciones internacionales en que los pueblos se han dado cita para exponer sus productos, sin faltar á la que acaba de inaugurarse en Amsterdam y sin haber faltado tampoco á la construccion de la ley de marcas de fábrica y de comercio que ordenan esas manifestaciones, asegurando el ingenio y la propiedad industrial de los individuos; y en el presente año ha coronado sus trabajos, dando á luz el diccionario agrícola que inédito nos legó el señor Caravia, para que cada uno tenga fácil y constantemente en sus manos un guia y consejero práctico, en los diversos ramos de economía rural.

Ha cumplido tambien esta Directiva con el encargo que se le hizo en la última Asamblea General, dispensando á los autores del Código Rural una medalla de oro con diploma, levantando tambien sus retratos en el testero de esta sala.

Señores consasociados: Hemos de concluir manifestando que la situacion general de nuestra sociedad, no puede ser mas satisfactoria, bajo el doble punto de vista económico que es el de su existencia, y bajo el de las relaciones generales que por todos conceptos halagan las aspiraciones patrióticas de esta Junta Directiva dando al cange y á la relacion estranjera *ciento siete números de nuestra revista*, que llevan por todas partes el conocimiento real de cuanto se ejecuta y piensa en este país, en órden á su progreso y sociabilidad.

Nosotros, á nuestra vez, podemos observar y observamos por esas revistas procedentes como son de Ministerios de Fomento ó de Sociedades Económicas, lo que en cada pueblo se adelanta en el camino de su bienestar moral y material y así cambiando ideas y conocimientos, realizamos esa fraternal vinculacion universal, que tanto se armoniza con las aspiraciones y tendencias de la civilizacion moderna.

Para la extension de relaciones exteriores de la Sociedad, hemos contado con la activa cooperacion de los señores Representantes de la Nacion en el extranjero, principalmente con los caballeros acreditados en Roma, Paris, Madrid, Lóndres, Hamburgo y Amberes, que no han omitido medio para vincular esta Asociacion á las grandes agrupaciones agronómicas de Europa, comunicando así mismo aquellos datos y conocimientos que puedan ser un provecho en el creciente progreso de la República.

Predomina en nuestra Asociacion el gran principio de la tolerancia mútua, base de todas las sociedades conservadoras y sigue predominando tambien en sus relaciones políticas y administrativas el respeto más profundo á las autoridades constituidas, y con estos principios y fundamentos, la Sociedad Rural del Uruguay va llenando, sin grandes violencias, los propósitos que motivaron su constitucion.

Señores:

El Gerente Secretario seguirá dando cuenta de las *tres mil doscientas cincuenta notas, consultas y espedientes* tramitados por estas oficinas en el año administrativo, declarando mientras tanto abierta la duodécima asamblea general ordinaria de la Sociedad.

EXTERIOR

Los emigrantes en Nueva-York

YENDO Y VINIENDO

(Del *Daily News*)

No hay en la ciudad de Nueva York un sitio mas interesante que Castle Garden. El sombrio edificio de forma circular que lleva ese nombre, puede jactarse de antecedentes históricos contemporáneos con los de la ciudad misma; y sus diversas transformaciones marcan otros tantos períodos en el desarrollo y progreso de Nueva York. Primitivamente se construyó en ese local un castillo con el objeto de poner al abrigo de los ataques del indio y del invasor á la ciudad naciente. Una vez que las otras fortalezas, erigidas mas hácia la embocadura de la bahía, hicieron inútil allí la presencia de un fuerte, Castle Garden fué transformado en un teatro y en un lugar de recreo. Sobre las sólidas murallas de granito se levantó una estructura de madera coronada de un techado circular, y en el exterior se corrieron balcones que comunicaban con la galería interna.

Su situacion atractiva, sobre la márgen de la risueña bahía, y á corta distancia del corazon mismo de la antigua ciudad Knickerbocker, atraia á Castle Garden un gentío considerable: era por excelencia el lugar de moda. En esa época se hallaba el edificio en medio de un parque encantador en el que abundaban las flores y los arbustos, y le rodeaban prados que sesgaban hasta la orilla del agua. Habíase verdaderamente transformado en un jardin el antiguo castillo, y durante algunos años se celebraron en él los acontecimientos notables de la jóven metrópoli.

Unas tras otras se sucedian casi sin interrupcion, las férias y las festividades, los conciertos y las óperas y los bailes y las recepciones públicas. Fué allí donde se reunió la opulencia y la belleza de la ciudad para rendir los honores al marqués de Lafayette á su regreso á los Estados-Unidos en 1824, allí donde cantó la Sontag, la Grisi y la Albani, y donde en 1851 cantó por vez primera en los Estados-Unidos la celebrada Jenny Lind, ante una concurrencia que por su esplendor y el gentío considerable es una de las tradiciones inolvidables de que mas se enorgullece la ciudad de Nueva-York.

Entre tanto, la ciudad se extendia hácia arriba. El barrio de moda ya no se encontraba en Bowling Green, sino en Washington Square, y los atractivos mas recientes que ofrecia Broadway habian atraido á las gentes de tono del antiguo jardin.

Y entonces, se desenvolvió una segunda transformacion aun mas radical. Era menester hacer algo á fin de proveer las facilidades necesarias para recibir y asistir á la corriente de emigrantes que por millares acudian á esas playas. Castle Garden se prestaba admirablemente para servir de puerto de entrada; y al cabo de muchas discusiones, y no sin vencer una oposicion violenta, el local fué finalmente dedicado para ese objeto, é inaugurado en 1855.

Así fué como la antigua fortaleza, que primitivamente se habia levantado para rechazar al invasor, acabó por ser el umbral que habia de dar entrada al mundo entero. La sala que habia sido la morada del canto, el centro de reunion de la belleza y de los amantes, no resonaria en adelante sino con el ruido de los chanclos y con una babel de todas las lenguas del mundo. En 1876 Castle Garden fué presa de las llamas y completamente arrasado el edificio de madera. Pero las sólidas murallas resistieron al fuego y sin pérdida de tiempo se procedió á levantar una nueva construccion, idéntica en apariencia á la anterior, pero sin la galería interior y balcones exteriores. Apenas hubo pausa en el torrente de emigrantes que pasaron sus umbrales. ¡Y qué procesion tan magnífica ha sido!

A contar desde 1855 han entrado en el país, procedentes del Viejo Mundo, 7.892,783 emigrantes, y de este número 5.169,765 han atravesado los umbrales de Castle Garden. Compárese este último total con las poblaciones de algunos de los viejos países y se formará idea de su notable importancia. Sobrepasa por cerca de diez mil la poblacion entera de Irlanda, que en 1881 ascendia á 5.159,839. Excede por cerca de un millon la poblacion del Canadá y es 100,000 mas elevado que la de los Países Bajos, mas de 600,000 mayor que la de Suecia y casi tan crecido como las de Suecia y Noruega unidas. Es casi dos veces mayor que la poblacion de Suiza y representa mas de una quinta parte de la de Inglaterra.

Comparada la cifra con las poblaciones de las grandes ciudades del mundo, se vé que comprende mas gente que Berlin, Paris y Nueva York combinadas, y mas que Lóndres y Berlin unidas. Tan solo del elemento irlandés ha ingresado por Castle Garden un total de 1.357,211 desde 1855, del aleman, 2.005,511, y del inglés, 668,959. Estas cifras representan como dos terceras partes del monto de las llegadas de cada nacionalidad en todos los puertos americanos durante el mismo período.

A riesgo de fastidiar se desplegará aun otro conjunto de cifras, tan crecidas y tan significativas, que sin ellas no apareceria completa esta reseña. Desde 1847, cuando quedó primeramente organizada la Comision de Emigracion y se guardó un registro de todas las llegadas, hasta fines de 1882, el número de los emigrantes que desembarcaron en Nueva-York se elevó á 7.116,163. El total que llegó á los diferentes puertos durante ese período ascendió tan próximamente como es posible averiguar, á 10.516,029.

El total que corresponde á Nueva York se descompone así, en diferentes nacionalidades: Alemania, 2.697,063; Irlanda, 2.224,550; Inglaterra, 875,137; Escocia, 201,499; Francia, 126,069; Suecia, 251,022; Noruega, 83,272; Holanda, 59,615; Gales, 44,629; Dinamarca, 66,317; Rusia, 65,359; y otros países absorben lo restante. Se desprende pues, de estas cifras, que Irlanda ha enviado tan solo por Castle Garden, un número que representa mas de una tercera parte de su poblacion actual.

No es poco árdua la tarea de recibir y distribuir por todo el país esta horda de gentes. La experiencia adquirida en el transcurso de algunos años ha permitido á los que están hechos cargo de esta tarea, el reducirla á una ciencia. Es increible con cuánta facilidad y rapidez se mantiene en movimiento este cordon interminable. No puede imaginarse una escena mas pintoresca que la gran rotunda de Castle Garden en aquellos meses en que llega á su mayor altura la inmigracion. Figúrese el lector una espaciosa sala circular cuyo pavimento mide 50,000 piés cuadrados y con una elevacion de 75 piés. Hay capacidad para acomodar ámpliamente unos 3,000 inmigrantes con sus trastos y bagajes; y, durante los meses mas laboriosos, ese espacio está totalmente ocupado dia tras dia.

Colocado en las oficinas de la Comision de Emigracion, situadas en un entresuelo construido á través de un extremo del edificio, el espectador tiene desplegada delante de sí la escena entera. Precisamente al frente se hallan las puertas que dan entrada al recien llegado. Supongamos que es el mes de Mayo y que acaban de anclar varios vapores. A su encuentro han salido los oficiales al servicio de la Comision de Emigracion. En primer lugar examinan la condicion y el número de los pasajeros de cubierta y deciden si se les debe ó no permitir que desembarquen. No habiendo obstáculos, se les coloca en lanchas y se les conduce al desembarcadero de Castle Garden.

Echando pié á tierra pasan el umbral y se encuentran delante del despacho del empleado registrador. Allí se les examina en primer lugar, á fin de cerciorarse si hay entre ellos algunos que, por ser inválidos ó dementes, ó pobres de solemnidad, pueden ser un gravámen al Estado. Aquellos que resultasen estar incapacitados se les detiene y en primera oportunidad se les hace regresar al lugar de procedencia. Se les somete tambien á un riguroso exámen con el objeto de descubrir á cualquier criminal y otros individuos que pudieran afectar la tranquilidad pública. Se asienta en el registro el nombre de cada persona, el lugar de su procedencia y la parte del país en que desean establecerse.

Lentamente, pero con toda regularidad vá pasando el cordon de inmigrantes á la gran sala del edificio. Esta ha sido dividida en secciones, por medio de cercos de hierro, y las secciones contienen sendas oficinas destinadas á llenar las diferentes necesidades de los recien llegados. Hay intérpretes que hablan todas las lenguas europeas; boleterías de ferro-carriles; una oficina telegráfica; un restaurant que provee alimentos sencillos y sanos á precios muy módicos; y una oficina de cambio de monedas en la cual hay corredores responsables que dan cambio sin deducir comision alguna.

A medida que se va llenando la sala, aumenta tambien el murmullo de las diferentes lenguas y se despliega á los ojos del visitante un cuadro de infinita variedad. El espectador contempla un verdadero congreso de naciones. En él descubrirá delegados de todos los pueblos del mundo. A sus piés se halla un grupo de irlandeses, con sus trajes grotescos, que puede decirse se componen principalmente de calzones. Ese atavío hecho de material oscuro de lana, se extiende hasta los sobacos y allí se le une uno de los mas absurdos casaquines imaginables. Apenas cubre los sobacos; está provisto de un par de colitas de fraque ridículamente diminutas y por completo lleva un cuello muy tieso y de considerables proporciones. Este chaquetin está adornado de grandes botones de plata. Nada mas cómico que vista de retaguardia una persona con semejante atavío.

A pocos pasos de este grupo, vése media docena de árabes en traje característico, con un saco harinero haciendo las veces de calzones, blusa sucia, oscura, piernas desnudas y un envoltorio de tela que ondea sobre la cabeza. Mas allá, dando colorido al cuadro, se halla un grupo de bohemios genuinos, las mujeres con corpiños de colores vivos, y el pescuezo cubierto con vistosos pañuelillos. Semejantes á estas, pero menos vistosas, son las campesinas italianas, con sus tostadas caras, entonadas por los variados colores de sus rebozos, y sus figuras rechonchas luciendo las mas charras sayas. A mayor distancia se destaca un grupo de holandeses; las mujeres, con sus típicas gorras blancas, zuecos y vistosas faldetas, produciendo uno de los detalles mas interesantes y pintorescos del gran cuadro.

En todas direcciones abunda el elemento aleman, y no hay dificultad en reconocerles, por sus largos redingotes y aplastadas gorras. Rivalizando con éstos, en número, se hallan los suecos, con el característico calzon y chaleco de cuero. Aquí y allá, en todas partes, se muestra prominente la figura del Patricio, en traje nacional; y á establecerse un bloqueo al rededor de alguno de los despachos, y á oirse un gran vocifereo, invariablemente se verá descollar en el centro del grupo, la figura airosa y excitada de un irlandés, y su voz sonora, y la graciosa geringoza de Erin, alzándose suprema sobre el aturdidor murmullo general.

Es sorprendente la relativa facilidad con que se llena y se vacia la sala. En Mayo último pasaron por ella 90,000 inmigrantes. Se contó 8,000 en un solo dia. En los meses mas ocupados, el término medio es 4,000. Es decir, no 4,000 todos los dias, sino en los dias de vapor. Si los vapores anclan en la mañana, antes de anochecer se hallan en camino para el Oeste casi todos los inmigrantes. La gran mayoría sabe precisamente á qué punto ha de dirigirse y se ha provisto del pase necesario para su tránsito por ferro-carril, en el país de procedencia.

En una época, las grandes compañías de los ferro-carriles pagaban á las de vapores una comision de 10 por ciento sobre el valor de los boletos, para sus respectivas líneas, que vendian anticipadamente. En el dia la comision es de 5 por ciento. Digamos, por ejemplo, que el inmigrante compra en Bremen un boleto para Omaha. La compañía de vapores le dá un pase, que él inmigrante presenta en la correspondiente oficina en Castle Garden y allí recibe en cambio un boleto para el lugar de su destino. Además se le conduce grátis su equipaje á la estacion y en el trascurso de un par de horas el recien llegado se halla en camino para el Oeste.

Este sistema, no solo ahorra tiempo y trabajo, sino que constituye al mismo tiempo una garantía para el inmigrante que, una vez en tierra, no se vé expuesto á perder su dinero y á caer en manos de estafadores. Aquellos que por alguna circunstancia no puedan continuar su viaje de una vez, ó bien pasan la noche en Castle Garden ó se hospedan en algunas de las casas autorizadas que hay en el vecindario inmediato, donde se les garantiza alojamiento muy módico. No ha escaseado la estafa y el robo en esos establecimientos, pero se toman las debidas precauciones para evitarlos, y en el dia, exceptuando casos aislados, no hay motivo para queja.

A haber enfermos entre los recien llegados, se les envia á las instituciones provistas para ese objeto en Ward's Island, una isleta situada en la conjuncion de los rios Hudson y East, á unas cinco millas distante del corazon mismo de la ciudad. Hay allí 120 acres de terreno y unas 40 ó mas de edificios construidos á un costo de un millon de pesos. La situacion es admirable y hay amplias comodidades: un asilo para dementes, un refugio para desamparados y un departamento especial dedicado á cuidar á los niños. Los terrenos y edificios la

ciudad ha gastado no menos de 3.000,000 de pesos.

Paulatinamente ha mejorado el carácter de la inmigracion y la gran masa de los que llegaron durante el año pasado se compuso de hombres jóvenes, vigorosos y llenos de salud, que vinieron con determinado objeto y sabían á punto fijo á dónde debian dirigirse y lo que se proponian emprender. Casi todos trajeron mas ó menos dinero.

El superintendente Mr. Jackson estima en 17 guineas el término medio de la suma que trae consigo el inmigrante. Como el total que desembarcó en el pais en 1882 se elevó á 735,000, esto da como resultado un ingreso en los Estados-Unidos, de 62,475,000 pesos en efectivo.

Pero los economistas calculan que, en sesos y en músculos, cada emigrante representa un valor de 1,000 pesos. Esto añadiria á la riqueza actual del pais, tan solo en un año, la suma de 797.475,000 pesos. Estas cifras son enormes. Por supuesto, en lo que se refieren á la suma de dinero en poder de los inmigrantes, no pueden ser sino aproximativas, no siendo posible averiguar con certeza cuánto poseen. Precisamente aquellos que traen mayor cantidad, la ocultan por temor de que se les imponga algun gravamen, y por el contrario los que traen menos, exageran el monto, temerosos de que se les clasifique como indigentes y se les haga regresar al pais natal.

A fines del año pasado opinaron los Comisionados, que la inmigracion habia llegado á su máximum y que se experimentaria un decrecimiento en el curso del año que rije. Pero el paso adoptado por las compañías marítimas de reducir de á seis cuatro guineas el precio de pasaje de cubierta, de tal manera ha estimulado la venta de billetes, que se espera que las llegadas serán tan considerables en el corriente como en el año pasado. Las compañías todas aseguran que están vendiendo miles sobre miles de billetes, pagados de antemano por inmigrantes que se proponen enviar por sus amigos y relaciones.

El superintendente Mr. Jackson dice que la experiencia ha mostrado que un billete enviado de esa manera trae regularmente otros tres ó cuatro inmigrantes, debido á las favorables noticias que envia el que lo remite. La costumbre de enviar billetes estaba en una época limitada á la colonia irlandesa, pero en el dia á ...

[illegible]

VARIEDADES

Bosquejos

UNO QUE DEBE

—Dígame Vd., ¿cómo puede vivir con tan extraordinario lujo ese elegante que no posee un céntimo?

—Porque es *uno que debe.*

—¿Cómo?

—¿Ve Vd. la ropa que lleva, el caballo que monta y la casa que habita? Pues nada le pertenece, aunque lo usa: no paga cuentas ni alquileres á nadie.

—Pero su crédito durará poco tiempo.

—Toda la vida.

—No sé...

—Sus acreedores le dan hoy por no perder lo que le dieron ayer, y por la misma razon le darán mañana.

—¿Y qué esperanza tienen?

—Esperan que la fortuna tropiece con ese caballero porque como ese caballero es ignorante, osado y no tiene vergüenza, se halla en las mejores condiciones para prosperar.

—¿Y si se muere antes?

—Podrá morirse él, pero los otros...

—¡Ah! ¡Son muchos?

—Infinitos. Repase Vd. los libros de todos los principales sastres, zapateros, camiseros, joyeros, etc., etc., y verá cómo al llegar á las partidas mas considerables, le dicen á Vd.: «esta es de *uno que debe*»; frase que se repite en cada tres renglones.

—¿De veras?

—Y allí encontrará Vd. nombres de títulos, banqueros, artistas...

—¡Pero hombre! ¡Tantos y de esa clase de gente!

—¡Ay, amigo mio! Raro será el que se pasee por Madrid y gaste mucho, que no haya quien le señale con el dedo y diga en voz baja: *ese es uno que debe.*

UN JUGADOR

A los diez años jugaba á la rayuela seis maravedís. A los quince echaba doce cuartos á la treinta y una en el billar de un café. A los veinte era punto de seis reales en la partida de Manolo. A los veinticuatro jugaba a duro en la casa del *Marqués*. A los treinta copó en Lón-...

[illegible]

Bauzá, Vidal (D. F. A.), Zas Fernandez, Vidal (D. B.), Carve, Fajardo y Echevarría.

Aprobada el acta, se dió cuenta de lo siguiente:

El Poder Ejecutivo dice que ha puesto el cúmplase al Decreto reincorporando á la lista de los servidores de la Independencia, al capitan agregado al E. M. P., D. José Leon Mendoza.—(Archívese).

—El mismo Poder comunica que ha puesto el cúmplase al Decreto que concede á D.ª Irene Migues, viuda del Teniente Coronel D. Bernardo Arias, el goce de la tercera parte del sueldo que percibia dicho Teniente Coronel.—(Archívese.)

—La Cámara de Representantes comunica que ha aprobado el proyecto referente al secretario del Consejo de Higiene Pública.—(Archívese).

—El P. E. participa que ha mandado se tenga por Ley de la Nacion la que dispone se incluya en el Presupuesto varios empleados de los Juzgados del Crímen.—(Archívese).

—La Comision de Legislacion determina en el Mensaje del P. E. anunciando las gestiones necesarias que el Representante Diplomático de la República practicará cerca del Gobierno del Brasil, respecto del Tratado de extradicion de criminales, vigente con aquel Imperio—(Repártase).

—D. Eduardo Canstatt solicita se le mande liquidar y pagar los haberes á que se cree con derecho durante el tiempo que permaneció separado de la D. G. de O. P. por resolucion arbitraria del Gobierno Provisional del coronel Latorre.—(Hacienda).

—D.ª Magdalena Vellan, viuda del Sargento Mayor D. Laureano Ereñú, se presenta ante V. H. por denegacion de justicia de parte del Poder Ejecutivo, solicitando se le mande extender la cédula de viudedad que corresponde. —(Milicias.)

En segunda y última discusion se sancionó con algunas modificaciones de forma, el Proyecto por el cual se declara que el descuento de uno por ciento sobre los pagos que practique la Tesorería General, sancionado por la Ley de 21 de Julio de 1882, deberá practicarse de una manera uniforme, con escepcion de los depósitos judiciales y servicio de las Deudas Públicas.

El acto no fué para mas.

[illegible]

Redomita—Aficionado lírico. De incógnito cantó varias veces unos trozos de la *Traviata* en el circo 18 de Julio, en presencia de la *high-life*. De ahí su nombre, formado por las notas *re, do, mi*, y la sílaba *to*, corrupcion que con el andar del tiempo se convertirá en *do* de barriga.

Capuchino—Dragoneó de lego en el convento de esa órden religiosa, del cual fué expulsado en virtud de que publicó una serie de artículos en *El Ferrocarril*, sosteniendo que era lícito comer jamon en Semana Santa, con tal que se hiciera la intencion de convertirlo en pez ó legumbre.

Baratero—Ex-empleado en una casa de ruleta y tiro de flecha. Despues fué sereno, y tenia el don de hacer la vista gorda en beneficio de los centros sociales destinados á desplumarse, por cuyo mérito lo elevaron á sargento con derecho á usar kepí con barbijo de galon.

Chaparro—Tan solo se sabe de este sujeto que vivió en Chaparro (rio Uruguay), cultivando el noble arte de pescar mojarritas.

Serraño—Pretende que es pariente del mariscal de ese respetable apellido, pero consta que eso es una impostura. En las sierras de Mal Abrigo tenia la inocente ocupacion de marcar animales orejanos de los vecinos. Sabíalo el Comisario; pero como eran compadres y jugaban ambos á la taba, jamás fué molestado por la autoridad.

Cabecilla—Hizo ese papel en una partida, durante las quinientas veintisiete revoluciones grandes y chicas que han ocurrido en este pais desde que se juró la Constitucion hasta la fecha. Nunca causó mal á nadie. Apenas carneaba con cuero y solicitaba empréstitos voluntarios entre los pulperos, aplicando la elocuencia de un trabuco á esas operaciones financieras sin Sindicato.

Bigotes—Así le llaman desde que andaba en la escuela, debido á que para apresurar la aparicion del bigote se untaba sobre el labio superior una cosa que no parecia cosmético—probablemente betun ó pavesa de vela.

LUIS PRIETO—Numeroso cortejo acompañó ayer el cadáver de Luis Prieto, figurando en mayoría el gremio de almaceneros al por menor, entre el cual el finado ejercia su actividad y habíase conquistado sólida estimacion.

Con Prieto ha perdido la imprenta á uno de ...

[illegible]

Por Ricardo Sienra, de mercaderías; Rincon 66 á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles y variedad de artículos, Piedras 134, á las 12.

Por el mismo, á las 3 de la tarde, de varios artículos.

CAMPO NEUTRAL

Hospital de Caridad—Rosario (República Argentina), Febrero 2 de 1882.

Señores Lanman y Kemp,

Nueva York.

Muy señores mios:

La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicacio L. Santo, labrador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afeccion sifilítica en su tercer período; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, y privado de recursos, venia segun su propia expresion, *á dejar los huesos* para que se les diera sepultura. Fué admitido, puede decirse, in articulo mortis como á tanto otro desgraciado de los que llegan á las puertas de esta casa agonizantes y aún á veces expiran antes de salvar sus muros. El solo recordar su estado horroriza, repugna, era una masa inerte de materia que se moria; grandes y profundas úlceras cubrian todo su cuerpo, poniendo en descubierto los huesos en algunas partes. Su cara deforme era una inmensa llaga en la que apenas se distinguian las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. D. Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, y recetándole una docena de botellas. A pesar de tener una fé absoluta en este específico por haber presenciado muchísimos otros casos en que triunfó siempre, debo confesarles francamente que en este me parecia estéril y creia que fuese dinero gastado inútilmente.

La evidencia, empero, me convenció de mi error. Despues de las primeras tres botellas, disminuyó la fetidez; á las seis, sus llagas no supuraban tanto, notándose en ellas la presencia de la membrana pirogénica, signo infalible de mejoría, seis botellas mas las cubrieron de un tejido de cicatrizacion completa y diez y ocho botellas completaron esta cura asombrosa renovando su torrente circulatorio y transformando este cadáver movible en un hombre robusto aunque muy desfigurado ...

[illegible]

DESPUES DE HORA

Billetes del Tesoro

1,446.84 $ al contado . . . 51% » »

Deuda Amortizable

40,000 $ para fin de Junio. . 18% » »

Títulos Especiales

4,011 $ para mañana . . . 11 » »
10,000 $ idem idem. . . . 11 » »

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51¼ d á ¾;
» » particular 51¾ d á 51 ⅞ d.
» Francia bancario, 5.38
» » particular, 5.41 á 5.42.
» Amberes particular, 5.42 á 5.43.
» Rio Janeiro 11:350 reis por £ nom.
» Buenos Aires ½ á ¾ % de descuento.

Frutos del pais

Ayer se han conocido estas ventas:

5,000 cueros vacunos secos americanos á 76 rls. despachado.

Todo el sebo de carnero que elabore un saladero de Mercedes en todo Mayo y Junio, á 17 ½ y 17 ⅝ rls. @ puesto á bordo.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Mayo 17 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—16 wagones con: 546 cueros vacunos, 12 id yeguarizos, 4,379 id lanares, 19 @ crin, 380 id lana, 180 fanegas trigo, 300 id maiz.

Ferro-Carril U. del Este — 5 wagones con: 1 cuero vacuno, 138 @ lana, 28 fanegas cebada, 315 id trigo, 48 id maiz.

Plaza del Sarandí—60 vehículos con: 225 cueros vacunos, 5 id yeguarizos, 2,279 id lanares, 36 id corderitos, 12 id nonatos, 43 @ crin, 791 id lana, 2 toneladas piedra-cal, 309 atados paja para escoba, 320 fanegas trigo, 400 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.20 á 7.30 pesada de 40 libras; al barrer, 7.00; de campo clasificados 7.00; id al barrer 6.70 á 6.80; yeguarizos 1.00 pesada de 10 libras de mal desechos; lanares de ½ lana sanos 12 cts. libra; de ¼ lana picados y mala epidemia 9; criollos al barrer 7 ½; pelados sanos, 3.00 docena; id. picados, 1.50; corderitos, 0.40 doc; nonatos, 2.40 á 4.80 ...

[illegible]

La declaracion será necesaria obtenerla antes del 1.º de Julio del corriente año, segun los términos del contrato celebrado á los tomadores de estos fondos.»

CARABASSA Y COMPAÑÍA—Próximamente será trasladado el Banco Carabassa y C.ª á su nuevo espléndido local situado en la calle Piedad esquina Reconquista.

Este Banco, es uno de los mas fuertes que existen en plaza, esceptuando los Bancos de Estado.

Formado con el esfuerzo particular de sus propietarios, y respondiendo á sus propios intereses, sin intromision de comisiones directivas, etc., ha conseguido una posicion y crédito de primer órden.

El Banco Carabassa, cuenta hoy con una gran clientela, y se cree que su capital es muy fuerte.

ADUANA—La Aduana de la Capital produjo en el dia de ayer la suma de pesos m/n. 68,462.81.

Hasta la fecha se ha recaudado por valor de pesos nacionales 772,085.89.

DESCUENTOS—Continúan los descuentos de los Bancos particulares algo mas fáciles para los buenos documentos á 7 y 7½ % en papel m/n. y 6¾ á 7 p%. en oro. Los bancos de la Provincia y Nacional siguen sus descuentos con liberalidad.

Letras de Tesorería Nacional á 9 p%: dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se coloca de 10 á 11 p%. por 30 dias operando de 85 á 90 p%.

—Los Bancos de la Provincia y Nacional descontaron ayer la suma de catorce millones de pesos m/c.

Es inmenso el pedido de dinero que tienen estos establecimientos.

CAMBIOS

	Bancario	Particular
Lóndres. . .	49⅝ d.	49¾ á 49⅞ d.
Paris	5 fr. 17	5 fr. 18 á 5 fr. 19
Amberes . .	5 fr. 18	5 fr. 19 á 5 fr. 20
Génova . . .	5 fr. 18	5 fr. 20
Hamburgo .	—	4 m. 20
Rio Janeiro .	11$150	Reis 11$200
Montevideo .	—	¾ á 1 p% de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49⅞ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17; y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

[illegible]

recibe en el correo hasta las 9 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 25 el vapor francés *Gironde*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 12 a. m. y en la sucursal marítima hasta la 1.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Buques
Cardiff y escalas........	Mayo 18	brasilero	Rápido.
Londres y Amberes........	» 20	inglés	Euclid
Marsella y escalas........	» 20	francés	V. de Lisbonne
Liverpool y escalas	» 22	inglés	Valparaiso
Liverpool..........	» 23	inglés	Galileo
Marsella y escalas.........	» 25	francés	Bourgogne
Hamburgo y escalas........	» 28	aleman	Menes
Burdeos y escalas..........	» 28	francés	Congo

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Buques
Amberes y Lóndres.......	Mayo 18	inglés	Hipparchus
Marsella y escalas.........	» 19	francés	Savoie
Rio Janeiro y escalas.....	» 22	brasilero	Rio Grande
Europa.............	» 22	aleman	Francfurt
Amberes y Liverpool.......	» 22	aleman	Hevelius
Valparaiso y escalas......	» 23	inglés	Valparaiso
Burdeos y escalas........	» 25	francés	Gironde
Amberes y Liverpool.......	» 25	inglés	Flaxmann
Hamburgo y escalas.......	» 26	aleman	Paranaguá
Rio Janeiro y escalas.....	» 27	brasilero	Rio Negro
Valparaiso y escalas......	» 28	aleman	Menes
Southampton y escalas....	» 30	inglés	Guadiana

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMATICA ESPAÑOLA

En la que figura la eminente primera actriz señorita Tula Castro y el reputado primer actor y director Sr. Lopez Valois.

Gran Funcion

El sábado 19 de Mayo de 1883

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

Se reciben propuestas para cambiar por cobres hasta la cantidad de seis mill pesos oro.

Estas deberán presentarse en la Oficina de Crédito público hasta el mártes 22 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las mas ventajosas ó rechazarlas todas, si á su juicio no fueran aceptables.

Montevideo, Mayo 17 de 1883.

my18.4 *La Comision.*

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 81.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 21, PORTEÑA—Agencia, Zabala 85.
El 28, VILLE DE ROSARIO—Agencia, Zabala 83.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 30, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 23, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

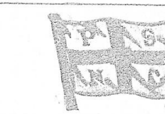
El 8, COLOMBO—Agencia, Zabala, 85.
El 29, LETIMBRO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BOURGOGNE—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 13, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

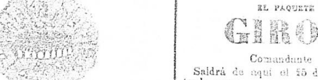
PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 1, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 20, GALICIA—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

[illegible]



[illegible]

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 14 AL 19 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José A. Freitas. — Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 256

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañach—Vilaza

Dia 17

TRÁMITE—Testamentaria Antonio Melogno; Juan B. Bruno con Rosa Pampillon; Test. Francisco Enozquin; Selmira M. de Pays con Juan M. Puentes; Cárlos Toedter con Juan D. Coelho; Luis Toribio con Filomena Perez de Macedos; María Laviña de Courtin con Cárlos H. Honoré; Doroteo Suarez y otros con Máximo Blanco; Pedro D. Risso con Ramona Diago; Nicolás Talento, causa criminal; Eduardo Acevedo con Carolina Aldecoa de Goddefroy.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Emilio Soulez con Antonio Cuyas y Sampere.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Clodomiro Lezama con Ramon Palomeque; Félix Mendez, causa criminal vista en juicio público.

Francisco M. Castro
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—17

TRÁMITES—Sucesion de Tomás Barragan con la de Fernando Martinez; Ovidio y Saturnino Sandes con Pedro Alvarez; Agustin Susviela con el concurso de Lino Herosa; José Antonio Prado con el Fisco; Suarez de Lima con Juan A. Correa; Sucesion de Roberto Young con la de Francisco Balbuena; Jorge Waldeman Hansen con el Fisco; Pablo Zufriategui con Andrés Raris y el Fisco; Miguel Lavella con Cárlos Brondi.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Santiago Romero y Antonio Garay, sumario; Manuel Cejas y Juan García; Simon Alonso, criminal; Quintin Piriz, sumario; Juan María Gavarret, sumario; Severo Rojas y Juan Caballero, criminal.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 17

Concurso L. S. de Sierra; Felipe D. Segundo, por título de rematador; Hamilton y Ca.; concurso Milhas y Ferrer.

José Antonio Freitas.
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—17

Trámite—Jacinto Riera y otros con Luis Bonomi y Ca.; Roux Guimaraens con Antonio O. Villalba; Balparda Durañona y Ca. con Silverio Balparda; Bartolomé Vadel y Calvó con Genaro J. Calvo; Abelardo A. del Pino con Eduardo Wells; Angel Hernando con Joaquin Mein; José M. Abal por auxilitoria; Manuel Rubio con José Brantuas; conc. de Hope Lafone; Eugenio Piaggio con Antonio Piaggio y Ca.; Juan Chiape con Abelardo Granaroli; Juan Geido con suc. de Juan Casalla; Federico Ballester con suc. de Bartolomé Pons; Toribio Tutzo con Santayana y Ca. y tercería deducida por el Banco Mercantil; Santos, Suares y Ca. con la sucesion de Bartolomé Pons; Juan Morallec con Arturo G. Adams.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 17

Sentencias interlocutorias—Ramon Aguirre con testamentaría García Zúñiga; sucesion Vicente Vidaurrazaga.

Trámite—Juan y José Supato; test. Margarita Nuñez; José Agapito Mármol con Javiera Guruchaga y otros; Petrona Ballares; Empresa Aguas Corrientes con Francisco X. de Acha; Gervacio Santa Cruz con Adrian Peñaflor; Alberto R. Beltran con Tiburcio Gadea; Fructuoso Latorre con Vicente Pombo; Leonardo Colman; test. Margarita Recayte; Marcelino C. Nuñez con Gerónimo Texeira; Clara García de Zúñiga; Simeona García de Zúñiga; test. Catalina Picard de Calcagno; Juan M. Puentes con Joaquin R. Travieso; Domingo Ferrero; Test. José Francisco Zabala; Test. Augusto Denniel; Lecoq con Lecoq, sucesion Dr. D. Joaquin Requena.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 17

Interlocutorias — Manuel Sanchez con Manuel Noriega; Miguel Arquimbau con Carlos Garcia.

Trámite—La Compañía Lieibig's con José Risso Canyaso; test. Jacinta Gomez y Navejas; Francisco Iudart con Lorenzo Acosta; Carolina G. de Guibernau; Gerónimo J. de Souza con test. Souza Netto (2); José Ballesteros con Francisco Echegoyen; Santiago Billouron con suc. Pedro Elizabe; suc. Eugenio Fernandez; Manuel Martinez con Antonio Martinez; Tomas Benvenuto, denuncia; José Ruiz, tercería en autos Cardoso con Vareia; test. Felipe Maturana; Bernabé Rivera con Manuel L. Barreto; Ramon Cuitiño con Daniel Martinez; suc. Juan Bautista Peyrano; suc. Martin Lespada; Teresa Meraldi con Enrique Castro; Suc. de Clara Rosé; test. Francisco Gallo; test. Gabriel A. Pereira; Avelino Lerena con Miguel A. Sierra; acordada del Superior Tribunal en autos del concurso Diaz; Gil y Martinez con la testamentaría de Agustin Valdez de A. y Piriz; Diego Perez con Jorge Ibarra; Juan Francisco Durán, mensura (2); Juana Leguizamon con Isidro Rodriguez; Paseiro y Leopold con Isidro Vale; Petrona Urtizberea y Casio de Echevarria, vénia; José Cabanés con el intestado Lafon; sucesion Sierra con Varela y Wilkens; Juan José da Silva tercería en autos Pereira Camacho con Moyano; Antonio Fernandez con Ceferina Pereira; test. de Carlos Rosas, vénia; Lorenzo Maritan (hijo) en autos Antunau con Parodi; herederos de José Rodriguez, informacion; sucesion de Ramon Latorre con Magin Artigas; herederos Corral, informacion; test. de Gualberto Mendez; María y Juana Bergorbo, vénia.

Despacho por impedimento

Interlocutorio—Luis Rodriguez Larreta, denuncia.

Trámite—Suc. Fernando Hernandez con el Fisco; suc. Pedro Vidal con el Fisco; Antonio Diaz y Arce, denuncia; Teodoro Delgado, denuncia.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 17

Trámite—Exhorto del Sr. Juez L. Departamental de Paysandú; Pascual Poumarou, tercería en autos Arnaud y Ocampo con Fermin Poumarou; Ramon Irigoyen, tercería en autos Cárlos Carrara con Eduardo Olave; Paula Acuña, vénia; José Grajales, sucesion; Gregorio de los Santos y Juana Antuña, test.; Lino Baez y otros con sucesion Luciana Sanchez de Avila; José A. Cuñarro con Timoteo Aparicio; José Cabaleiro con las señoras Millos y Erramuspe; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas.

Sentencias interlocutorias—Miguel Barthe con sucesion Cárlos Narizano; María Millar de Foster con sucesion Eduardo Mac-Donald; Guillermo Berchot con Antonio Raffo (padre); Casilda García y otro con sucesion Ibañez; Gervasio Cúneo con Antonio M. Pagola.

Sentencias definitivas—Manuel Buxareo, test.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—17

Trámite—José y Manuel Risso; test. Josefa D. de Vazquez; test. de la Matta Lopez con Rovira; Luisa Figueredo; Rosa de la Serna; Teresa F. de Guiraldel; Monvelli con Fernandez; Cahete con Pereira; Asambuya con Martinez; María P. de la Madalena; Haurie y Zavalúa con Albanel; García con Yedra; Otonell y Echenique; Santiago Peduzzi. Alasia con Ferrari; test. Machiavello; test. Duchene Barthe con Artique; Moré y Lecoq; test. Cores, test. Calo; Camejo con Martinez; Montebruno con Formoso; Cassi con Balle.

Sentencias interlocutorias—Rovira con Caraballo; Antonio Guillanza; Test. Gil Deana; Areta con Grada; Suc. Ibargoin.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Félix Blanco, para que el dia diez y nueve del corriente á la una y media, comparezcan á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio, por renuncia elevada por el anteriormente nombrado, tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Misiones núm. 201.—Montevideo, Mayo 15 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público.

my16.4

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á los acreedores del prófugo Cárlos Novel, para que concurran á la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar en la sala del Juzgado, Misiones 201, el dia 18 del corriente á la 1 ½.—Montevideo, Mayo 12 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público.

4023.my.13-5 p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el estado de graduacion formado en el concurso de D. Antonio Alvareda, se encuentra depositado en la oficina actuaria, por el término de la ley, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 12 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público.

4024.my.13.5-p.

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se cita á los acreedores del concurso de D. Francisco Guerra, para que comparezca á la reunion que con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico Provisorio, tendrá lugar en la Oficina Actuaria, Misiones núm. 201 el dia 16 del corriente á la una y media p. m.—Montevideo, Mayo 7 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público.

m.12.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber, que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Cárlos Novel, queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas de efectos, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, por estarse procediendo con arreglo á lo que para el caso de quiebra dispone el Código de Comercio, previniéndose tambien á aquellas personas en cuyo poder existieran pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices y ser juzgados como tales.—Montevideo, Mayo 10 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público.

my.11.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por don Federico Mandía contra los Sres. Echemendigaray y C.ª, hago saber: Que por auto de fecha 23 del corriente se ha declarado en rebeldía á los ejecutados. De conformidad con el art. 845 del Código de Procedimiento Civil, se le hace saber á sus efectos.—Montevideo, Abril 27 de 1883.—*José Antonio de Freitas*, escribano de Comercio.

ab28.15

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ernesto Frias, se hace saber: que D. Luis Lerena Lenguas, ha sido nombrado Síndico del concurso de D. Lúcas Herrera y Obes y C.ª, previniéndose que todos los que tengan bienes pertenecientes al concurso, deben hacer entrega de ellos al Síndico nombrado, so pena de no quedar exonerados de su responsabilidad.—Montevideo, Abril 28 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público.

my11.7

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público.

mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Manuel Fernandez Olivera, á fin de que los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado á verificarlo dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Marzo 12 de 1883.—*Juan Collazo*, Escribano público.

mz21.2 meses

ANUNCIOS

EDICTO

COMISION AUXILIAR DEL CARMELO

La Comision Auxiliar en sesion del 5 del que luce, acordó llamar á propuestas para la construccion de dos puentes en el rádio de esta seccion, el primero en el Cerro y el segundo en las Víboras y en el paso conocido por de Albertano.

Las propuestas deben hacerse cerradas y con sujecion á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto y á disposicion de los que lo soliciten en la Secretaría de esta Comision todos los dias hábiles, y en las horas de despacho desde el 1.º de la publicacion del presente hasta el 10 de Junio entrante.

Los interesados deberán presentar sus propuestas separadamente para cada uno de los puentes, ya sea por sí ó por medio de persona que legalmente los represente, las cuales serán abiertas en su presencia el 10 de Junio venidero y á las dos de la tarde, reservándose la Comision aceptar la que ofrezca mayores ventajas, lo mismo que rechazar todas si lo juzgase conveniente.

Carmelo, Mayo 8 de 1883.

P. A.
H. Calero de Borbon, Secretario.

my16.21

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ó otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—Calle 25 de Mayo 224.

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.

49

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con a modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

Escrituras estraviadas

Ayer en la calle de Zabala, entre las calles del Rincon y Sarandí, se han estraviado los títulos de la casa esquina, con frente á la calle del Cerro-Largo y á la de Egido; la persona que los haya encontrado y quisiese entregarlos á su dueño, en la calle del Cerro-Largo núm. 302, recibirá una buena gratificacion.

my16.3

Juan sin Bazo estaba á algunos pasos del comprador cuando la luz de las antorchas traidas por los mozos iluminaron su persona. Sin duda lo quevió el espía le bastó para hacer constar la identidad del personaje, pues se volvió bruscamente, y deslizándose á lo largo de los edificios, precipitóse hácia el centro de la féria, para dirigirse desde allí al gabinete del teniente civil, en donde le hemos oido afirmar que acababa de ver al capitan La Chesnaye en persona en el Campo-Fangoso.

El hombre del jubon de búfalo no habia echado una mirada siquiera en direccion de Juan sin Bazo.

¿Habia visto al espía ó no? El pró y el contra eran igualmente difíciles de afirmar.

Por otra parte, en el momento en que Juan sin Bazo se alejaba, conducíase un magnífico caballo hasta el picadero.

El ginete saltó encima con una gran ligereza, cogió las riendas, acarició el cuello del hermoso caballo negro, y haciendo seña á los palafreneros de que se apartasen, siguió al paso la palizada que le separaba de la parte de la féria reservada especialmente al ganado caballar.

Al pasar por delante de los ángulos de la feria, salvando el espacio de la palizada que servia de comunicacion entre esos ángulos y el Campo-Fangoso, dos hombres salian de una de esas calles orilladas de casillas de las cuales hemos dado mas arriba la descripcion, y entraron á su vez en el picadero. Estos dos hombres estaban de pié.

Al desembocar en el picadero, y viendo las antorchas que llevaban los caballerizos, el primero de los dos hombres hizo un gesto de disgusto.

—¿Todavía hay gente aquí! dijo.

—Qué quereis, maese! respondió el otro, en la feria de San German hay gente por todas partes.

—En este caso, he tenido una detestable idea al venir á ella.

—No podíais hacer otra cosa para hablarme, pues que yo estaba de guardia en la puerta de la Abadía.

—Es verdad.

Por otra parte, ¿de quién podemos llamar la atencion? Ese ginete que prueba un caballo acaba de pasar por ahí sin vernos siquiera.

—No importa! no me gustan esos sitios de reunion bulliciosa, y no quisiera permanecer largo tiempo aquí: luego Aldah me aguarda. Veamos, Héctor, ¿has comprendido bien lo que te he dicho?

—Perfectamente.

—Repítelo pues.

—Maese, hé aquí las instrucciones que acabais de darme.

É hizo una ligera pausa.

—Mañana 14 de Marzo, prosiguió, el que esperamos debe llegar á Paris....

—Bien.

—Entrará por la puerta Nueva un poco antes de las diez de la mañana...

—Eso es.

—Yo mismo estaré en la puerta Nueva á las siete. A las cinco seré relevado, y como conozco al sargento que mandará la guardia de la torre del Leño, la cosa me será fácil...

—Muy bien.

—Yo indicaré al jóven la habitacion de la calle de la Sobrevesta...

—Y ni una palabra que pueda hacerle suponer que me conoces..

—Estad tranquilo, maese.

—Yo estaré en el Prado de los Clérigos y desde allí veré cuanto suceda en la otra orilla.

Héctor se inclinó en silencio.

El ginete del picadero hacia ejecutar á su cabalgadura todas esas coqueterías de que es capaz un caballo hábilmente dirigido, causando la admiracion de los que le contemplaban.

Pronto esta admiracion estalló en ruidosos aplausos, y atrajo á algunos curiosos, escasos al principio, pero que fueron aumentando poco á poco hasta formar un ala viviente á lo largo de la palizada.

El ginete se acercaba á los dos personajes que permanecian en la sombra.

Habia vuelto á tomar el paso, y el chalan marchaba, sombrero en mano, á la altura del corcel.

—¿Os conviene este alazan, caballero? preguntó el chalan con su voz mas cariñosa. Parece hecho para vuestra señoría. Es un animal soberbio, por el cual rehusé ya doscientas pistolas en buenos cuádruplos de España! Nació en la vega de Granada, y marca apenas cinco años; no encontrareis otro igual. Lo tomais, ¿verdad?

—Esto es segun, respondió el ginete. El caballo es hermoso y bueno, bien que tenga algunos defectos. Pero en fin, tal vez me convenga si el precio no es exorbitante...

Al oir estas palabras pronunciadas con voz ruda y vibrante, y las primeras salidas de la boca del ginete que llegaron hasta los oidos del compañero de Héctor, aquel se extremeció bruscamente y se hechó atrás.

—Esta voz!...... no puedo engañarme.... murmuró.

—¿Qué teneis, maese?...... preguntó el soldado del regimiento de Balagny acercándose.

—Es preciso conocer el nombre de ese hombre! respondió vivamente el extranjero. Es tal vez la llave de ese misterio que persigo hace tanto tiempo.

Héctor iba sin duda á contestar, cuando un accidente inesperado llamó súbitamente su atencion y la de su interlocutor.

El ginete y el mercader de caballos volvian al lado opuesto del picadero, cuando un hombre de talla gigantesca y de formas atléticas llegó á tomar plaza entre los curiosos.

Este hombre que parecia borracho, cantaba una antigua cancion de la liga, cuyo estribillo bien conocido, dominó por un momento el murmullo de la multitud y los rumores procedentes de la feria.

—Uf! dijo uno de los curiosos separándose para abrir paso al recien llegado, es Pedro el Tramposo, uno de los príncipes de la córte de los Milagros!

Pedro el Tramposo continuó su camino y su cancion, tropezando á cada paso y rugiendo á cada estrofa.

El ginete habia parado de repente su cabalgadura!

—¿Cuánto quieres por tu caballo? preguntó al chalan.

—Ya os lo he dicho, respondió este, he rehusado doscientas pistolas por él.....

—¿Las rehusas todavía?

—Pero....

—Habla! llevo prisa.

—Pues bien!....

—Tómalas!

El ginete echó su bolsa en manos del chalan.

—Si quedo contento volveré á verte, exclamó e, comprador. Y hundiendo sus espuelas en el vientre del caballo soltó la brida.

El animal dió dos ó tres saltos rápidos hácia delante y se lanzó locamente á través del picadero. Llegado al extremo, desapareció en la oscuridad que reinaba en estos últimos límites del Campo-Fangoso.

¿Habia vuelto á la derecha? ¿habíase lanzado á la izquierda? Nadie podia decirlo, pero caballo y ginete acababan de escapar á todas las miradas.

Ya no se oia la cancion de Pedro el Trampo so.

Esta corta escena habia pasado con tal rapidez, que Héctor y su compañero tuvieron apenas tiempo de ver que no era un sueño. El último parecia todavía entregado á una emocion violenta.

—Paso al prebostazgo! exclamó de repente una voz sonora. Que nadie se mueva! que nadie intente huir!

Todos se volvieron bruscamente: á la luz de las antorchas viéronse arqueros alineados y cerrando la comunicacion del Campo-Fangoso con los ángulos, uno de los dos únicos sitios por donde se podia salir del picadero, pues estaba completamente cerrado el circuito por la línea de caballerizas, cuadras y casitas que se tocaban apoyadas las unas en las otras.

El teniente de traje corto y Juan sin Bazo marchaban al frente de la patrulla. Los asistentes permanecian estupefactos.

—Los arqueros del prebostazgo! murmuraron. ¿A quién se viene pues á prender?

Y cada cual miró á su vecino con desconfianza.

Dieron las nueve y media.

Juan sin Bazo se adelantó hácia el picadero, como su compañero Garganta-encarnada se habia lanzado en el mismo instante á la tienda del pastelero.

Con una mirada rápida, recorrió el terreno vacío, y precipitándose hácia el chalan, el cual contaba las pistolas vaciando el contenido de la bolsa en su ancha mano, exclamó:

—¿No ha venido un hombre á despertarte de repente para que le vendieses un caballo?

—Pero.... dijo el chalan vacilando.

—Contesta! gritó el teniente de traje corto.

—Pues bien! es verdad, dijo el mercader.

—¿Le has vendido uno? preguntó el espía.

—¡Sí!

—¿En dónde está ese hombre?

—¡Ese hombre! repitió el chalan.

—Sí, dijo el magistrado.

—A fé mia! debe estar aun en el picadero. Acaba de pagarme y ha partido al galope en esa direccion.

El chalan indicó la parte sumergida en una oscuridad profunda que formaba el extremo límite del Campo-Fangoso.

—Por los cuernos de Belcebú! exclamó Juan sin Bazo, se habrá escapado!

—Imposible! dijo el teniente de traje corto. Por este lado no existe salida alguna. La mitad de mis hombres está de centinela á la salida del mercado de los animales, y nadie puede entrar en la feria sin mi permiso. Si no nos has engañado, el que buscamos no podrá escaparse. Que vayan diez hombres contigo á registrar las casas, las cuadras y las caballerizas. Yo me quedo en esta plaza guardando el paso. Arqueros! tomad antorchas y cumplid vuestro deber!

Algunos hombres se separaron de la escolta y se apoderaron de las antorchas que llevaban los mozos de caballeriza; luego, guiados por Juan sin Bazo, empezaron sus minuciosas pesquisas, teniendo buen cuidado de examinar al propio tiempo todo el terreno que servia de picadero.

Otras antorchas que brillaban á la izquierda indicaban que la comunicacion entre el mercado de los ganados y el sitio de la féria estaba igualmente vigilada.

Los curiosos, los chalanes, los mozos y los palafreneros permanecian con gran curiosidad, esperando el final del acontecimiento.

El Campo-Fangoso tenia en toda su extension la forma de un prolongado paralelógramo. Uno de sus lados estaba pegado á los ángulos de la féria por una alta y fuerte empalizada.

Los otros tres lados los formaban las casillas unidas del modo que llevamos dicho. Una pared mandada construir por el abad de San German con el fin de evitar todo fraude, rodeaba ademas estos edificios.

No existia pues ni podia ser practicada ninguna salida que no desembocara en los ángulos de la feria.

Estas salidas eran dos: la primera daba al picadero, la segunda al mercado de ganados.

Al frente de cada una de estas salidas habia una estrecha callejuela que circundaba á derecha é izquierda la reunion de los dos ángulos, y que, comunicándose ambas, la una por la puerta de la Abadía daba al campo, y la otra por la puerta de San German, abriéndose en la ciudad, permitia la entrada en el Campo-Fangoso á los ganados que debian ser vendidos, y la salida una vez comprados.

Estas dos salidas acababan de ser ocupadas simultaneamente por los arqueros del prebostazgo.

Era pues materialmente imposible, como lo habia dicho el teniente de traje corto, que un hombre saliese del picadero sin ser cogido.

Los arqueros habian visitado ya una docena de casas ó caballerizas, y continuaban activamente sus pesquisas, hasta entonces inútiles.

Juan sin Bazo ponia en ello una persistencia, un encarnizamiento increibles.

De repente por la abertura de la empalizada que separaba el mercado de ganados del picadero, apareció un ginete saliendo del primero de dichos sitios y avanzando al paso por el segundo.

Este ginete montaba un caballo blanco sumamente hermoso, y las luces que iluminaban el Campo-Fangoso permitian admirar su espléndido traje.

Los arqueros junto á los cuales pasó, hicieron á la vez un movimiento brusco; pero este movimiento fué bien pronto dominado por un sentimiento de profundo respeto.

—El señor conde de Bernac, murmuró uno de ellos saludando.

El conde vestia el mismo traje, tenia el mismo semblante, la misma estatura, las mismas maneras, el mismo aire que el elegante caballero que conocemos; el conde pues continuó avanzando hácia el teniente de traje corto.

—Vivo Dios! exclamó cuando se halló cerca del magistrado, habeis hecho bien de mandar encender antorchas, señor teniente; pero una vez que habeis hecho alumbrar el Campo-Fangoso, mejor hubiérais hecho alumbrando esa maldita calle que conduce á la Puerta de San German, y así no me hubiera estraviado.

—¿El señor conde se ha estravido en el sitio de la féria? balbuceó el de traje corto, estupefacto con la presencia del caballero.

—Eh! sin duda! y por Dios que es por culpa vuestra.

—Por culpa mia!

—Ciertamente! Figuraos, mi digno teniente, que habiendo partido del Chatelet con ese excelente señor d'Aumont, nos hemos separado en la calle de San Andrés de las Artes, él en direccion de la puerta de Buci para ocuparse en no sé qué asunto criminal, y yo para ir á la Academia de juegos de Jonás por la puerta de San German. La casa de Jonás está en ese abominable callejon que os complaceis en dejar en la mas completa oscuridad. Tenia la cabeza ocupada.... con mis amores sin duda, de suerte que he pasado por delante de la casa sin verla. Cuando he vuelto en mí, me he hallado en medio del mercado de ganados, en donde me encontraria aun, sin la verdaderamente luminosa idea que les ha ocurrido á esas gentes, de pasearse con antorchas en la mano.

El magistrado estaba tan estupefacto de encontrar allí donde esperaba hallar á un horrible bandido, un jóven y elegante caballero, cuyo nombre, persona y familia eran conocidos de toda la córte, y cuyo próximo enlace con la hija única del preboste de Paris no era un secreto para nadie, que permaneció mudo y con la mirada fija.

Por otra parte, aunque todas estas razones no hubiesen existido, la explicacion de su presencia en el Campo-Fangoso dada por el conde era tan natural, tan plausible, que era materialmente imposible vacilar un momento en admitirla.

El teniente de traje corto balbuceó algunas fórmulas de excusa.

—Pero, dijo el conde, ¿qué diablos haceis aquí? ¿á qué viene ese aparato de arqueros y ese lujo de iluminacion?

—Procedemos á un arresto, señor conde.

—¡Oh! ¡oh! Y ¿á quién vais á prender, si no es ser indiscreto?

—A un miserable de quien vamos por fin á librar á la sociedad.

—Y ese miserable es?...

—La Chesnaye!

—La Chesnaye! exclamó el conde.

—La Chesnaye! repitieron los concurrentes con un espanto y una emocion que nadie procuró ocultar.

—Sí, dijo el teniente, La Chesnaye que estoy seguro se halla aun en el picadero y que hace apenas veinte minutos ha despertado al chalan para comprar un caballo, con ayuda del cual queria huir sin duda.

—Entonces, prosiguió el señor de Bernac, habrá sido él quien acaba de pasar junto á mí ahora mismo en la oscuridad.

—La Chesnaye ha pasado junto á vos!...... exclamó el magistrado.

—No lo podria afirmar; pero lo que puedo deciros es que al otro extremo del Campo-Fangoso ha pasado un ginete rozando las narices de mi caballo, con una rapidez que por poco me hace perder los estribos.

—Y ¿á qué lado se dirigia ese ginete?

—Por allá bajo, hácia las últimas casuchas del mercado de ganados.

—Mil gracias por las noticias que me dais, señor conde; voy á mandar registrar ese lado del sitio de la féria.

—Entonces, mi digno teniente, os dejo continuar vuestra tarea. ¡Ah! decidme, ¿en dónde se halla en este momento el señor preboste de Paris?